Para que mejor se pueda ver y reconocer
las obras públicas que tiene empezadas
hacer para adelante las dichas Señoras
Regidoras mandaron que se hagan
cuentas y razón de todos los gastos
que se hicieren y hubieren de hacer
para que puedan hacer lo que mejor
convenga para su seguridad de la hacienda
Y habiendo venido con las dichas
razones los dichos Señores Comisarios nombrados
para el dicho efecto tuvieron y reconocido
las dichas obras y los dichos sitios y tienen
hecho relación de los dichos sitios que parece
ser necesario para el dicho efecto y para
sus dehesas y egidos y para que
cada uno pueda gozar de lo que
le pertenece y habiendo platicado
sobre ello acordaron que se haga
relación de lo que fuere menester
para que mejor conste a Sus Señorías
Y habiendo visto lo susodicho
acordaron que se haga como
se pide y para ello se libre
mandamiento en forma
Y así lo mandaron y firmaron
todos los dichos Señores Regidores
ante mí de que doy fe
Bto = y en pos